

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA			
<b>CÓDIGO</b>			
<b>MATERIA</b>	Percepción Visual y Perspectiva I		
<b>DISCIPLINA</b>	Técnicas de representación		
<b>TITULACIÓN</b>	Título Superior en Arte Dramático		
<b>ESPECIALIDAD</b>	Escenografía		
<b>ITINERARIO</b>			
<b>CURSO</b>	1º	<b>CUATRIMESTRE</b>	1º
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	5		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria		
<b>DEPARTAMENTO</b>	Escenografía		
<b>CENTRO</b>	Escuela Superior de Arte Dramático de Galicia		
<b>COORDINADOR/A</b>			
<b>DOCENTE</b>	<b>Nombre y apellidos:</b> María Sarmiento Rivas <b>Horario tutorías:</b> Ver Web ESAD <b>Despacho:</b> P11 <b>Contacto:</b> <a href="mailto:mariasarmiento@edu.xunta.es">mariasarmiento@edu.xunta.es</a>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conocimiento de los principios de la teoría de la percepción para la comprensión de los procesos perceptivos: forma y significado. Desarrollo de la capacidad de observación y comparación de los elementos visuales. Principios de composición. Conocimiento y utilización de la perspectiva aplicada al dibujo artístico y al diseño del espacio escénico.		
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	Ninguno.		
<b>LENGUA EN QUE SE IMPARTE</b>	Gallego <input type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>		
2. COMPETENCIAS. DECRETO 179/2015, del 29 de octubre.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA TITULACIÓN			
<b>T1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.		
<b>T6</b>	Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.		
<b>T8</b>	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.		
<b>T13</b>	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.		
<b>T15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.		
<b>T17</b>	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.		
COMPETENCIAS GENERALES DA TITULACIÓN			
<b>G3</b>	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.		
<b>G4</b>	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.		
<b>G5</b>	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.		
<b>G6</b>	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD			
<b>EE1</b>	Concebir las ideas y propuestas que fundamentan la creación del diseño, explorando la dinámica del espacio, del cuerpo y de la luz, valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.		
<b>EE2</b>	Proyectar la composición del diseño a través del uso del conocimiento de los procedimientos técnicos y de representación.		
<b>EE3</b>	Planificar y hacer el seguimiento del proceso de realización de la creación, aplicando la metodología de trabajo pertinente.		
<b>EE5</b>	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.		
3. OBJETIVOS PARA PERCEPCIÓN VISUAL Y PERSPECTIVA I		COMPETENCIAS VINCULADAS	
1.	Aprender la terminología propia de esta materia.	T8, T13.	
2.	Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas.	T1, T15, T17, G3.	
3.	Conocer diferentes perspectivas y el modo de aplicación de cada una de ellas.	T15, G6, EE2, EE5.	
4.	Ser capaz de hacer un boceto del natural logrando un resultado fiable en cuanto a la representación de la profundidad.	T6, T13, G5, EE1	
5.	Emplear la perspectiva como instrumento a la hora de la elaboración del	T17, G4, G5, EE2.	

boceto escenográfico de ambiente.	
6. Desarrollar la capacidad de análisis sintético y estructural ( <i>apuntes, bocetos y esquemas</i> ) mediante la introducción de estudios temáticos del natural como referencia.	T1, T17, EE2, EE3, EE5.
7. Desarrollar habilidades compositivas tridimensionales en diversas técnicas con una autodisciplina de trabajo exacto y limpio.	T1, T13, G3, EE1, EE5.
8. Facilitar la lectura espacial de las formas utilizando medios expresivos como perspectivas, sombras, y su aplicación.	T13, T15, G4, G5, EE1.

#### 4. CONTENIDOS PARA PERCEPCIÓN VISUAL Y PERSPECTIVA I

TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
<b>1. Introducción a la Geometría Descriptiva y a los Sistemas de representación.</b>	<b>1.1. Geometría descriptiva.</b> 1.1.1. Sistemas de proyección. 1.1.2. Sistemas de representación. <b>1.2. Sistema diédrico.</b> 1.2.1. Fundamentos del sistema. 1.2.2. Representación de elementos básicos. <b>1.3. Sistema axonométrico.</b> 1.3.1. Fundamentos del sistema. 1.3.2. Representación de elementos básicos. <b>1.4. Sistema cónico.</b> 1.4.1. Fundamentos del sistema. 1.4.2. Representación de elementos básicos.	5
<b>2. Sistema diédrico: el punto.</b>	2.1. Representación del punto. 2.2. Posiciones del punto (alfabeto del punto). 2.3. Representación del punto por coordenadas.	3
<b>3. Sistema diédrico: la recta.</b>	3.1. Representación de la recta. 3.2. Condiciones para que un punto pertenezca a una recta. 3.3. Partes vistas y ocultas de una recta. 3.4. Posiciones de la recta (alfabeto de la recta). 3.5. Representación de la recta por coordenadas.	4
<b>4. Sistema diédrico: el plano.</b>	4.1. Representación del plano. 4.2. Rectas contenidas en un plano. 4.3. Posiciones particulares del plano (alfabeto del plano). 4.4. Plano definido por dos rectas que se cortan. 4.5. Representación del plano por coordenadas.	4
<b>5. Sistema diédrico: sombras.</b>	5.1. Generalidades. 5.2. Sombras en el sistema diédrico. 5.3. Sombra de un punto. 5.4. Sombra de una recta. 5.5. Sombra de una superficie plana. 5.6. Sombras propias y arrojadas de cuerpos geométricos.	4
<b>6. Perspectiva a mano alzada I</b>	6.1. Introducción al dibujo arquitectónico a mano alzada. 6.2. Análisis visual del espacio y las formas: línea del horizonte y puntos de fuga. 6.3. Escala de valores o gradientes. 6.4. El entramado: dirección y longitud de trazo apropiados.	8
<b>7. Croquizado de diseños escenográficos.</b>	7.1. Proceso del croquizado: Proporción y elección del punto de vista. 7.2. Croquizado de las diferentes vistas del diseño en diédrico (alzados, plantas, perfiles). 7.3. Acotación del croquis.	10
<b>TOTAL SESIONES</b>		<b>38</b>

#### 5. PLANIFICACIÓN DOCENTE

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL
Actividades introductorias	1		1
Exposición práctico-teórica	18		18
Trabajo de aula	17	20	37
Trabajo autónomo		50	50
Tutorías individuales		10	10
Tutorías de grupo		10	10
Actividades de evaluación. Entregas	2		2
Actividades de evaluación. Revisión		2	2
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>92</b>	<b>130</b>

#### 6. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Exposición práctico-teórica	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante.
Trabajo de aula	El/la estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con

	actividades autónomas del estudiante.	
Trabajo autónomo	El alumnado debe desarrollar el análisis y resolución de los ejercicios de forma autónoma.	
<b>7. ATENCIÓN PERSONALIZADA</b>		
Tutorías individuales	Entrevistas que el/la alumno/a mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.	
Tutorías de grupo	Entrevistas que el grupo de alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.	
<b>8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN</b>		
<b>8.1 Evaluación ordinaria</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Láminas de aula	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	60%
Trabajo autónomo	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	40%
<b>8.2. Evaluación extraordinaria</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Láminas de aula suspendas o no presentadas.	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	60%
Trabajo autónomo suspenso o no presentado.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	40%
<b>8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Láminas de aula.	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	25%
Trabajo autónomo.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	25%
Examen teórico-práctico	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	50%
<b>9. Criterios de evaluación aplicables. DECRETO 179/2015, del 29 de octubre.</b>		
ET3, ET4, ET6, ET9, ET10, ET14, ET15, ET16, EG1, EG3, EG4, EG5, EG9, EG10, EG20, EG28, EG29, EE1, EE7, EE8, EE9, EE10, EE13, EE14.		
<b>10. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS</b>		
<b>Referencias básicas:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANDROUET du CERCEAU, JACQUES. <i>Lecciones de perspectiva positiva</i>. Ed. Xarait, Madrid, 1980.</li> <li>• ARCAS, SANTIAGO y JOSÉ FERNANDO, GONZÁLEZ, ISABEL. <i>Perspectiva para principiantes</i>. Ed. Köneman, 2003.</li> <li>• BÄRTSCHI, WILLY A. <i>El estudio de las sombras en perspectiva</i>. Ed. Gustavo Gili, 1982.</li> <li>• DAMISCH, HUBERT. <i>El origen de la perspectiva</i>. Alianza Forma. Ed. Alianza, 1997.</li> <li>• DE SIMONI, LUIGI e PIERO. <i>Spazio prospettico</i>. Ed. Roma Bonacci, 1976.</li> <li>• GONZALO GONZALO, JOAQUÍN. <i>Iniciación a la perspectiva cónica</i>. Prácticas de dibujo técnico. Ed. Donostiarra, 1992.</li> <li>• NAVARRO DE ZUBILLAGA, JAVIER. <i>Imágenes de la perspectiva</i>. Ed. Siruela, 1996.</li> <li>• NAVARRO DE ZUBILLAGA, JAVIER. <i>Mirando a través. La perspectiva en las artes</i>. Ed. Serbal, 2000.</li> <li>• PARRAMÓN, J. M., <i>Perspectiva para artistas</i>, Editorial Parramón, Barcelona, 1993.</li> </ul>		
<b>Referencias complementarias:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• BROOK, Peter - El espacio vacío, Ediciones Península S.A., Barcelona, 2012</li> <li>• ALVAREZ VILLAR, A. - El mundo mágico de la percepción, Doncel, Madrid, 1973.</li> <li>• BATISTE, J. - La escenografía, Ed. La Galera, Barcelona, 1996.</li> <li>• BREYER, G. - La escena presente: Teoría y metodología del diseño escenográfico., Ed. Infinito, Buenos Aires, 1952.</li> <li>• CALMET, H. - Escenografía. Escenotecnia, Iluminación., Ediciones La Flor, Buenos Aires, 2005.</li> <li>• LÓPEZ GUEREÑU, J. - Decorado y tramoya., Ed. Naque, Ciudad Real, 1998.</li> <li>• AUMONT, Jacques (1990), <i>La imagen</i>, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1992.</li> <li>• CARRASCAL, Ana, <i>Aproximación interdisciplinaria a la imagen visual</i>, Bellaterra, Facultad de Ciencias de la Información, Barcelona, 1983</li> <li>• GUBERN, Román, <i>La mirada opulenta. Exploración de la iconosfera contemporánea</i>, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1987</li> <li>• ZUNZUNEGUI, Santos, <i>Mirar la imagen</i>, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Zarauz, 1984</li> </ul>		
<b>11. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los exámenes y entregas deberán ajustarse a los plazos y hora indicados por la profesora de la materia o Jefatura de Estudios, o su no cumplimiento implicará la no superación de estos.</li> </ul>		
<b>MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS</b>		
<p>Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia</p>		

de un modo ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las **herramientas y actividades de evaluación** serían las que siguen:

<b>Evaluación continua ordinaria</b>		
<b>Herramientas/actividades de evaluación</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Láminas de aula escaneadas o fotografiadas.	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	60%
Trabajo autónomo escaneado o fotografiado.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	40%

<b>Evaluación continua extraordinaria</b>		
<b>Herramientas/actividades de evaluación</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Láminas de aula escaneadas o fotografiadas suspensas o no presentadas.	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	60%
Trabajo autónomo escaneado o fotografiado suspenso o no presentado.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	40%

<b>Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua</b>		
<b>Herramientas/actividades de evaluación</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Láminas de aula escaneadas o fotografiadas.	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	25%
Trabajo autónomo escaneado o fotografiado.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	25%
Examen teórico-práctico por videoconferencia.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	50%

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).